

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

CUARTA ACTA DE LICITACIÓN

**REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA
ADJUDICACIÓN**

LUGAR, FECHA Y HORA.- En la ciudad de Zaragoza, en el Aula de Cursos de la Tercera Planta del Palacio Provincial, siendo las diez horas y cinco minutos del día 9 de febrero de 2024.

LICITACIÓN.- Por procedimiento abierto y tramitación anticipada, en base a la mejor relación calidad-precio, con varios criterios de adjudicación, del contrato de “Suministro de material de oficina para el Almacén de la Diputación Provincial de Zaragoza. Ejercicios 2024-2025 ”.

Presidente: Iltre. Sr. D. Alfredo Zaldívar Tris, Diputado Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Vocales: D. Jesús Colas Tenas, Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D^a M^a Pilar Santafe Pomer, Interventora General.

D. Pablo Garcés Martínez, Jefe del Almacén y Reprografía.

Secretario: D^a Sofía Altemir Fumanal, Jefe del Servicio de Contratación y Compras.

Constituida válidamente la Mesa de Contratación se recuerda que en su reunión celebrada el 12 de enero de los presentes, se acordó proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de referencia, de acuerdo con los criterios de adjudicación recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en los términos de sus ofertas a:

- GRÁFICAS ZAR, S.L.: Lotes 1, 3, 4 y 6
- KALAMAZOO PRODUCTOS DE OFICINA, S.L.: Lote 2
- LANGA & SOLER, S.L.: Lote 5
- ARTE Y MEMORIA, S.L.: Lote 7

Con fecha 16/01/2024 se requirió a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo con el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y con la cláusula 2.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente licitación, para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el envío de la comunicación, presentasen en el



Servicio de Contratación y Compras de esta Diputación, la documentación preceptiva, previa a la adjudicación del contrato.

Dicha documentación fue aportada por en tiempo y forma, misma que se presenta ante la Mesa de Contratación para su examen. Una vez revisada, la Mesa muestra su conformidad como trámite previo a la adjudicación de la licitación.

Siendo las diez horas y diez minutos, el Presidente de la Mesa declara terminado el acto y yo, como Secretaria, redacto la presente Acta que, después de leída y encontrada conforme, es firmada electrónicamente conmigo por el Sr. Presidente de la Mesa.

